Asunción, 30 de marzo de 2020

MSPyBS/S.G. Nº 0443 - /2020

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de la respuesta nacional ante la pandemia del virus SARS-COV2 y a las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus (COVID-19) al territorio nacional.

En tal sentido, solicito sea considerada la reorientación de los recursos del primer desembolso del ***"Proyecto Mejoramiento de la calidad de atención de los Establecimientos de Salud del MSPBS"***, que cuenta con código SNIP Nº 887, presentado en el marco del Memorándum de Entendimiento de la Cooperación Bilateral entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China – Taiwán, aprobado por Ley N° 6275, en fecha 26 de diciembre de 2018.

El pedido obedece a la necesidad urgente de fortalecer el sistema sanitario para establecer áreas seguras y equipadas para el tratamiento de pacientes con enfermedades respiratorias graves.

Le agradezco de antemano tan importante apoyo y le renuevo las expresiones de mi mayor estima y especial consideración,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO

SU EXCELENCIA
DON ANTONIO RIVAS PALACIOS, MINISTRO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ASUNCIÓN

/lbr